



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

T. Nros. 8448 y 8463

Oficio No.SC.SG.RS.2010./399

05379

Distrito Metropolitano de Quito, a 11 MAR 2010

Señora abogada
Denise Franco Mera
Directora de Registro de Sociedades
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Guayaquil.

De mi consideración:

Para los fines consiguientes adjunto se servirá encontrar los originales con sus respectivos anexos de las comunicaciones, de nóminas de accionistas de la compañía extranjera que a su vez es accionista de las compañías ecuatorianas GROPLAY S.A. y ETERNICONSTRU S.A., las mismas que tienen su domicilio legal en la ciudad de Guayaquil, receptadas en esta Superintendencia de Compañías el 5 de marzo del 2010.

Atentamente,

Dra. Gladys Y. de Escobar
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

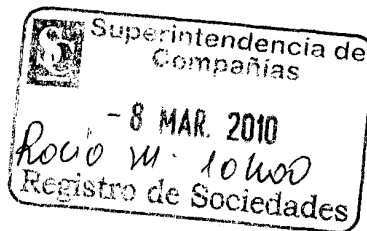
R.M./mcm

RECIBIDO 12 MAR 2010

REGISTRO DE SOCIEDADES
C.A.U.

8463

Quito, febrero 25 de 2010



Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Presente

Goayaquil.

Yo, Bernardo Nussbaum Ruf, representante legal de la compañía GROPLAY S.A., de nacionalidad ecuatoriana, por este medio presento ante Usted lo siguiente:

Los accionistas de mi representada son las siguientes personas:

- 1.- Bernardo Nussbaum Ruf; y,
- 2.- la compañía SOUTH AMERICAN INVESTMENT & SECURITIES CO. LTD., empresa de nacionalidad Británica.

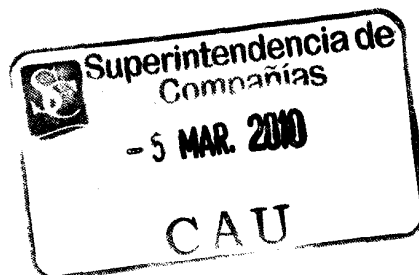
En virtud de lo cual, acompaño a la presente certificación concedida por el Secretario de Asuntos Empresariales de las Islas Vírgenes Británicas, de la que consta que la compañía accionista se encuentra legalmente existente en dicho país.

Adjunto también la lista completa de los accionistas de la prenombrada sociedad extranjera, suscrita por el apoderado de la misma.

Cumplo de esta manera lo dispuesto por la Ley de Compañías y sus reformas.

Atentamente,

Bernardo Nussbaum Ruf
Gerente General
GROPLAYS.A..



PERIODO 2010

SIN RENGACHE

2482858.



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

DR. OSWALDO MEJÍA ESPINOSA
NOTARIO GUABRILESGUINO DEL CANTÓN QUITO